Sesion 11ª

Presentes- Dia 26 de Febrero de 1885.

\-

Presidente Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesion á

\- las 2. p.m.-

Barra Se resolvió:-

Posse (a Nombrar al Dr. D. Alberto M. Larroque para verificar una investiga-

\- cion y hacer una memoria sobre el archivo judicial y los poderes otorga-
dos á terceros para gestionar bienes vacantes y proyectar, de acuerdo con
el Abogado y Procurador del Consejo, la reglamentacion de una Oficina
judicial, acordándole una compensacion de doscientos nacionales, has-
ta el 31 de Dibre. del corrte año en q.l debe terminar su cometido.-

(b Reponer en su puesto al empleado D. Pedro Gorbarán por cuanto de
las esplicaciones q. ha dado al Consejo resulta q.e no ha tenido intencion
de faltar á su Gefe; pero advirtiendo á la Contaduría q.e no debe liqui-
dar su sueldo por todo el tiempo q. ha estado suspendido.-

(c Ordenar la entrega de los eventuales q. asigna el presupuesto al 7º Dis-
trito Escolar.-

(d No hacer lugar á lo solicitado por D. Francisco Rios.-

(e No hacer lugar igualmente á la reconsideracion pedida por los
Sres. Pape y Jordan.-

(f Aceptar la renuncia presentada por el preceptor de la escuela nº 12
del 5º Distrito, nombrándose en su reemplazo á D. José Lijó y Lopez.-

(g Conceder al Estado Mayor del Ejército, sesenta tratados de Astronomía
y el telurio q. solicita.-

(h Aceptar la nueva garantía ofrecida por D. Simon Tallaferro-

(i Conceder al Consejo Gral. de Educacion de San Juan la autorizacion
q. solicita para mandar construir allí 50 pizarras murales, 50 filtros
debiendo sujetarse á los modelos q. el Consejo ha adoptado.-

(j No hacer lugar á la solicitud del 10º Distrito, pidiendo un escri-
biente para su Secretaría.-

(k Hacer saber al titulado preceptor de la escuela de San Javier, q.e no
consta su nombramiento en este Consejo.-

(l Acusar recibo de la nota del Juzgado de Comercio manifestando
q. ha depositado en el Banco Nacional, á la órden de este Consejo
la suma de ochenta y tres nacionales.-

(ll Acusar recibo igualmente de la nota del Juzgado de lo Civil en q. ha

nifiesta haber depositado, á la órden de este Consejo, la suma de dos mil seis cientos nacionales.—

(m No hacer lugar á la solicitud de los Sres Igon Hnos.—

(n Autorizar á la Oficina de Obras de Salubridad para invertir la suma de $207. 30 ⁄ ₁₀₀ importe de la prolongacion de la cañeria de Aguas corrientes con destino á la casa calle de Méjico 755.—

(ñ Nombrar á D. Rómulo Albino director de la escuela Nº 1 de Santa Lucía, ocupando la vacante q̃ éste deja en la Nº 9 del 13º Distrito, D. José M. García, actual preceptor de la Nº 5 y en reemplazo de este último á D.

En seguida se levantó la sesion siendo las 5. p. m.—

[signature]

Julio A. García